

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telata, 2-93

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 1 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 624

DEL DEBATE DE AYER

El debate político que ha venido a sustituir al que se hubiera promovido con ocasión del Mensaje de la Corona, cobró ayer en el Congreso vultuos extraordinarios. Tomaron parte en él casi todos nuestros políticos más significados, desde el señor Maura al señor Prieto, y oímos el parecer sobre la solución que tuvo la con razón titulada crisis trágica, además de a esos oradores a los señores conde de Romanones, Melquiades Alvarez, Cambó, La Cierva y Barcia.

El señor Maura fué el primero en responder a las alusiones que se le hicieron el día anterior por su intervención en la crisis pasada. Defendió el intento de formación de aquel Gobierno, calificado—y cuenta que sólo se trataba de un intento—de verdadera locura, de propósito bien intencionado, sin duda, pero obra de un hombre que no vive en la realidad, apoyándose en razones de patriotismo, y aunque parezca algo paradójico al juicio general, en aquello mismo cuya existencia advirtió juzgando la iniciativa todo el mundo, en razones que imponían la presente triste realidad de las cosas.

Estos días se están viendo cosas muy raras en relación con la política, al punto de hacerse ya frases por lo que pasa aun por los que no consideran la política sino como espectáculo.

Así comentaba un transeunte en la Puerta del Sol viendo el cortejo de la Cámara popular que iba a llevar al Rey la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona:

—Es una representación que va a llevar a Su Majestad una cosa que no ha existido...

Provolvamos al debate de ayer. Nadie niega al señor Maura el patriotismo con que procedió frente al último suceso político; pero nadie, fuera del señor Cambó, encuentra explicable su fracasado propósito, aun después de las explicaciones dadas en el Congreso.

Hemos escrito que sólo el señor Cambó encontró bien el proyecto del Gobierno que el señor Maura se proponía, y para ser veraces, debemos decir que también el señor conde de Romanones, como con razón subrayó el señor Prieto en su intervención extrañándose de que el jefe liberal estuviera de su parte, sin conocer siquiera qué procedimiento se proponía seguir para la resolución de problemas como el del terrorismo.

La explicación que el señor conde de Romanones dió de su presencia en la reunión de casa del señor Maura, fué breve y *hábil*: no fué allí, dijo, como un maurista más, sino requerido para estudiar puntos concretos, pero cuando vi las caras de los reunidos, comprendí que si era posible un acuerdo para ciertos puntos del programa a realizar, era manifiesta la discrepancia en otros, como el del terrorismo en Cataluña, en que él llegó a sospechar que estaría coincidente con una sola persona de las presentes allí, con el señor Maura. Como acogiera la Cámara con rumores esta declaración, la completó añadiendo que frente a ese gran problema la solución es todo serenidad y aplicación siempre de la justicia y del derecho, y que estaba seguro que el señor Maura así pensaba también, con lo que logró oír rumores de aprobación.

Tras la breve intervención del señor Prieto para subrayar algunos conceptos del discurso del señor Maura, como el de que el señor Ossorio estuvo en la reunión por lo que le diferenciaba de él y para declarar imposible el Gobierno que el señor Maura pretendió, intervino el señor Cambó en el debate. Fué su discurso un canto de admiración para los políticos ingleses; estos se capacitarían mejor de la gravedad de los momentos actuales de España, que obligan a subordinar todos los criterios a un problema de vida y salvamento, con lo que ya está justificado lo que el señor Maura se proponía.

Después achacó la decadencia de España al vicioso sistema del turno pacífico de los partidos, que determinó que se vaya perdiendo por días nuestra pasada grandeza, y como naturalmente eso, bueno o malo que no por qué discutirlo ahora, lo autorizó el régimen, el señor Lerroux se creyó en el caso de interrumpir al orador para extrañarse de que semejante proceso pudiera hacerse por un exministro del Rey. Trató después de la política del señor Marfinez Anido en Barcelona, reputándola consecuencia de la de lenidad seguida allí antes, excitando al Gobierno para que piense en lo que en Barcelona pasa.

La intervención del señor La Cierva fué para sincerarse por encontrarse en donde está por haber podido, dijo, liquidar dignamente cosas pasadas; sostuvo que este no es un Gobierno interino, requirió el apoyo del señor Maura, y dijo al señor Cambó que con el sistema de los países extranjeros que preconiza como los mejores para gobernar, podrá asociarse a todos los gobiernos, sin perder su característica política.

El señor Alvarez (don Melquiades) hizo derroche de sinceridad política en lo que dijo: negó que aquí se pueda gobernar como en el extranjero, por ser la política una realidad y faltarnos una legalidad de gran amplitud democrática para dictar las normas que han de seguir los Gobiernos. Hizo un examen de la política que se realiza en otros países europeos, y expuso que aquí estamos en un período de gestación constitucional, con garantías y leyes, que sólo están en el papel; combatió el intento de Gobierno que se proponía el señor Maura, sorprendiéndose de que el conde de Romanones le hubiera encontrado viable, y señaló que si en el Parlamento había una coalición conservadora porque tenía mayoría, fuera se elaboraba una concentración liberal, como una aspiración legítima del país y con un mismo ideal.

Acabó el ilustre parlamentario diciendo que contra el terrorismo de Cataluña se impone el castigo severo, pero dentro de las normas jurídicas: no se puede tolerar, añadió, que la justicia sea sustituida por la venganza. Ese régimen no es digno de un país civilizado y esa política no puede continuar un día más.

EN ITALIA

Disolución del Parlamento

Dicen de Roma que el Consejo de ministros ha acordado proponer al Rey la disolución de las Cámaras y que se fijen las elecciones para los últimos días de mayo.

EN SAN SEBASTIAN

El Congreso de aproximación francoespañola

A las cinco de la tarde se ha celebrado en el paraninfo del Instituto la inauguración del Congreso de aproximación hispanofrancesa.

En los muros del edificio y en estrados se veía multitud de banderas francesas y españolas enlazadas.

Presidió el acto, en representación del Gobierno, el gobernador civil, que tenía a su derecha al Sr. Imbart de la Tour y a su izquierda al alcalde, ocupando los demás puestos de preferencia el gobernador militar, un representante de la Diputación y varias personalidades españolas y francesas.

Ocupaba la sala un público numeroso y selecto.

El presidente de la Amistad Franco-española lamentó la ausencia de Su Majestad el Rey, a quien expresó su gratitud por el apoyo que presta al Congreso de aproximación.

Saludó a los representantes de los Gobiernos francés y español, a la Diputación y al Ayuntamiento, agradeciendo la cooperación de todos para el mayor éxito del Congreso.

Dedicó el orador un sentido recuerdo

al señor Dato, con quien tuvo las primeras conversaciones para la organización del Congreso, protestó enérgicamente contra el cobarde asesinato, y terminó diciendo que la finalidad del acto que se celebraba era afianzar y robustecer la unión de ambos pueblos.

El alcalde saludó a los congresistas y a los alcaldes de Francia y España e hizo notar la compenetración existente entre los donostiarros y la colonia francesa; abogó por la realización de los últimos planes sobre ferrocarriles fronterizos y la desaparición del régimen de pasaportes en la frontera.

El Sr. Imbart de la Tour pronunció en francés un elocuente discurso, abundante en notas emotivas para España y el Rey don Alfonso.

Cerró los discursos el gobernador civil, quien dijo que desde el Rey hasta el último ciudadano asistían en espíritu al acto.

Dió la bienvenida a los congresistas franceses, dedicó sentidas frases a la memoria del señor Dato, encomió la importancia del acto que se celebraba y declaró abierto el Congreso en nombre del Gobierno.

El Sr. Imbart de la Tour propuso y fué aprobado, que se dirigieran dos telegramas de salutación al Rey y al presidente de la República francesa.

En la sesión de mañana por la mañana serán abordados los problemas de carácter social.

Al mediodía se celebrará un banquete en Monte Igueldo, y por la tarde asistirán los congresistas a un partido de pelota.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

DE CARDIOLOGIA

Interesantísimo curso de estudios

Organizado por los doctores don Antonio Mut y don Luis Calandre, se explicará durante el presente mes de abril un curso de ampliación de estudios de cardiología, mediante conferencias que darán los doctores Espina, Elizagaray, Simonsen, Corral, Durán, Alvaro, Carrión, Madinaveitia y Enriquez.

Estas conferencias se explicarán en la Facultad de Medicina, Hospital provincial, Instituto Rubio y hospital de la Princesa.

Se desarrollarán temas tan importantes como «La dinámica cardíaca», «El corazón en las infecciones», «Química de la sangre», «La electrocardiografía», y «Terapéutica de las enfermedades del corazón», y se expondrán los últimos adelantos alcanzados por la ciencia médica.

El centenario de Santa Teresa

Bajo la presidencia de Su Majestad la Reina doña Victoria, y con asistencia de las infantas doña Isabel y doña Luisa, se reunieron ayer mañana en Palacio numerosas damas de la aristocracia.

Estuvieron presentes en la reunión los obispos de Avila y de Salamanca, y el párroco de Palacio, señor Vales Failde.

En la reunión se acordó nombrar la siguiente Junta para organizar la celebración de Santa Teresa de Jesús:

Presidenta honoraria, Su Majestad la Reina doña Victoria.

Vicepresidenta honoraria, Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Presidenta efectiva, Su Alteza Real la infanta doña Isabel.

Vicepresidenta, condesa de Torresarias.

Secretaria, señorita de Alcalá Galiano.

Tesorera, condesa de Heredia Spínola.

Y conciliario, señor Vales Failde. La reunión terminó a la una.

EN EL PARLAMENTO

Continúa el debate político en el Congreso.—En la Alta Cámara prosigue la interpelación sobre el problema agrario

EN EL CONGRESO

Sesión del día 31 de Marzo de 1921

Comienza a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor ministro de la Guerra lee un proyecto de ley fijando las fuerzas para el próximo reemplazo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El restablecimiento de las garantías constitucionales y la suspensión de Ayuntamientos.

El señor Ortega Gasset defiende una proposición incidental en la que se pide al Congreso que sean restablecidas las garantías constitucionales.

El señor ministro de la Gobernación: El discurso del señor Ortega Gasset ha venido a ser un incidente, una pequeña digresión, en la interpelación pendiente sobre la política de represión del terrorismo.

Es achaque frecuente en quienes no están de acuerdo con determinada medida, atribuir a ella los males políticos del país.

Sin embargo, el decreto de suspensión de garantías está minuciosamente razonado, y si se examinan las circunstancias actuales podrá verse que subsisten todos los fundamentos del decreto.

El señor Pedregal interrumpe repetidamente.

El señor ministro de la Gobernación afirma que el Gobierno dió oportunamente cuenta del decreto a las Cortes, sin que las Comisiones parlamentarias hayan dictaminado acerca del asunto.

Las denuncias que respecto a la previa censura de Prensa ha formulado el señor Ortega Gasset no pasan de ser pequeños incidentes sin relación con el estado general de suspensión de las garantías.

El señor Ortega Gasset rectifica, sin aducir ningún nuevo argumento en defensa de la proposición.

El señor ministro de la Gobernación declara que el derecho de reunión está consentido y amparado en toda España, y respecto a la Prensa, se están publicando periódicos francamente comunistas.

Caen, pues, por su base las inculpaciones del diputado albista.

Justifica las actuales medidas de gobierno, tan suaves como las famosas deportaciones, que vienen haciéndose por ferrocarril.

El autor retira la proposición.

El señor marqués de Villabrigama dice que se ha ordenado a todos los fiscales de España para que se apele de los sobreseimientos de cuantos procesos motivaron la suspensión de los Ayuntamientos decretada por el señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación: Oigo por primera vez la peregrina afirmación del señor marqués de Villabrigama.

No tengo intervención en esa disposición; es más: no creo que se haya dado, y desde luego, yo la desconozco.

Rectifica el señor marqués de Villabrigama.

El señor presidente del Consejo niega la existencia de dicha orden.

El debate político

El señor Maura: Hago uso de la palabra para contestar a una invitación amable del señor Barcia.

Al cabo de los años que llevo en este voluntario apartamiento, he intervenido en la última crisis.

Yo creo que los males de la política actual dimanar de cosas que se han hecho contra mi opinión.

La obra de gobierno representa hoy un esfuerzo muy superior a la que representaría en circunstancias normales.

Dirijase la vista en torno y piénsese en la crisis de la economía nacional, y veréis los compromisos que suponen la ley del Banco, los Aranceles, etc.

El día de mi intervención en la crisis dije: «Lo que hay que hacer es continuar la marcha política; si se trata de llevar al banco azul la representación de un partido político, yo soy el menos indicado para ello.»

Yo lo único que podría hacer era formar un Gobierno de personalidades que se desligasen de sus compromisos políticos para hacer obra nacional.»

El curso de la vida española es una realidad patente; si los Gobiernos de partidos no son capaces de salvar a España, hay que cambiar de rumbo. Y hay que suponer que no son capaces, porque si lo fueran, no tendrían perdón.

Yo estoy siempre pensando en un Gobierno de elementos diversos, y, sin embargo, a mí no se me ocultan las dificultades.

El caso es que las necesidades nacionales actúen sobre los hombres públicos, impulsándolos a gobernar.

Hay que sacrificar antecedentes, compromisos políticos, nexos personales, para ir a sacar a España del embarrancamiento de tantos años.

Y no hay sacrificio que sea grande si se hace por necesidad pública en defensa de la patria.

Desde la cámara regia fui a mi casa, y no tuve comunicación con nadie hasta que llegaron los señores que en casa nos reunimos, porque yo entendía que sólo hallándonos frente unos a otros podría ser eficaz nuestra deliberación.

No pensé nunca que nadie tuviera que abdicar de nada. El primero que hacía la ofrenda del personal sacrificio era yo.

Y estaba allí yo solo, solo de los míos, porque si estaba allí un señor Ossorio Gallardo, estaba por lo que tiene de distinto, de opuesto a mí.

Hay que ir al Gobierno desligado de todo compromiso, y esto se hace o no se hace.

Me parece que he dicho todo lo que dije en aquella reunión. Hubo quien, formando parte de la concentración ideada, no se dió por convencido, y a la mañana siguiente declinó el encargo.

Y ya que este Gobierno se ha constituido sin contar conmigo, le deseo todo el éxito que sea posible en los difíciles momentos actuales.

El señor Barcia: Las elocuentes manifestaciones del señor Maura me han convencido de que yo había adivinado que el desastre de la política española ha culminado en el fracaso de la tentativa del señor Maura en la pasada crisis.

Después de esas manifestaciones, espero que vamos a conocer cuál es el verdadero estado actual de la política española.

Falta ahora que los aludidos nos hagan conocer los motivos que tuvieron para disentir del intento que los reuní en la tarde de un día de crisis.

El Gobierno actual es un Gobierno interino y la misma condición de interinidad tendrán las soluciones que se intenten para reemplazarlo, ya lo presida el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallal o el señor La Cierva.

Requiere el orador la opinión de los señores conde de Romanones y Cambó.

Alude a la evolución del señor La Cierva

hacia el idealismo hasta entrar a formar parte del Gobierno. Y también tenemos derecho a conocer los móviles patrióticos de esta actitud del señor La Cierva.

El señor Maura: Dijé entonces, y repito ahora, que los que entrasen en aquella combinación habían de deponer toda suerte de compromisos con la garantía del propio honor. Se hizo una exploración de asuntos, y yo no aludí a ninguno, porque estimaba primordial el primer extremo.

Vengo oyendo muchos himnos estonados a la formación de los grandes partidos, cuando de lo que ahora se trata es de las necesidades públicas, y no de poesía bucólica, que bien está en su período de los siglos XVI y XVII.

El señor conde de Romanones: Yo acudí, y en ello tuve un gran honor, a casa del señor Maura, y yo no podía suponer que el señor Maura me llamase en aquellos momentos un buen amigo, como un maurista más.

Yo tuve el honor de formar en un Gobierno presidido por el señor Maura, y entonces, como ahora, nadie me exigió, ni habría de exigirme, la abjuración de mis ideas ni de mis antecedentes.

Al entrar en el despacho de don Antonio, y al ver la cara de los que estaban reunidos, comprendí que el noble propósito del señor Maura había fracasado.

La norma de aquel Gobierno habría de ser la de mantener la autoridad y procurar la normalidad, manteniéndose el Gobierno dentro de la más estricta legalidad.

Yo estoy donde estaba hace treinta y tres años, y mientras más años pasan más liberal me siento.

El señor Prieto: El señor Maura es un espíritu atormentado en su alejamiento, por todos los males de la patria. Yo entiendo que lo que el señor Maura entiende que es un remedio, es lo que a nosotros puede parecer una insensatez.

No me explico la posición contradictoria del señor Maura, ni me explico que no convocase a otros representantes de fuerzas parlamentarias.

En lo único en que ha estado claro y coherente su señoría es en el lanzamiento del señor Osorio Gallardo.

Comenta donosamente el orador la intervención del conde de Romanones en el conato de Gobierno del señor Maura, y se extraña de que éste se olvidase de citar al señor Lerroux, al lado del señor Vázquez de Mella, y al propio señor Allendesalazar.

El señor Cambó: Aprovecho esta intervención para reiterar mi impresión acerca de una crisis más transcendental que la últimamente resuelta, y que alcanza al actual Gobierno, a los anteriores y probablemente a los que se sucedan: la crisis del Parlamento.

Hablando con un extranjero de política y de crisis no lograréis que os entienda, porque estos términos tienen en España un concepto completamente distinto al que tienen fuera de aquí.

El interés de partido debe quedar supeditado, sometido, a los intereses del momento.

Yo he combatido siempre el turno pacífico de los partidos; pero no combatí nunca a los partidos, porque precisamente yo soy hombre de partido.

Los partidos españoles son una agrupación de hombres que en el ejercicio del Poder tienen la razón de su existencia.

Hace la historia y la condenación de los partidos históricos de España.

En el período del turno pacífico de los partidos se consumió la decadencia del país.

Lee un índice de desastres.

El señor Lerroux: Ese es el proceso de la Restauración que hace un ex ministro del Rey.

El señor Cambó continúa de digresión en digresión, sin entrar en el fondo del debate.

Yo felicito al actual Gobierno y le deseo grandes éxitos; pero preveo que tropezaréis con gravísimas dificultades. Para vencerlas contad con nuestro concurso.

Los que vivimos en Barcelona no sentimos el menor deseo de provocar debates sobre la política de represión del terrorismo, y, en cambio, sienten el deseo de estos debates diputados completamente apartados de dicha ciudad y de dicha política.

Y somos nosotros los que vemos con horror el porvenir de Cataluña.

No hemos de analizar las causas de la situación actual, y por lo que respecta a la política que representa el señor Marcz Anido, es una consecuencia fatal

y lógica de la política de indefensión y de condescendencia seguida anteriormente.

Es preciso que en Barcelona pueda vivirse la vida del derecho, sin pasar del terror máximo a la impunidad de los crímenes.

El señor La Cierva y el Gobierno ideado por don Antonio Maura

El señor La Cierva: Mi situación en la solución de la política, mi criterio respecto a la duración de los partidos y mi opinión respecto a los problemas pendientes, son cosas tan modestas que no hablara de ello a no sentirme requerido por diferentes elementos de la Cámara.

En los últimos días de la vida del señor Dato yo estuve en comunicación con él; habíamos abordado uno de los más urgentes y vitales problemas y estábamos ya en un punto de coincidencia.

Hablamos también de la conveniencia de invitar al señor Maura a presidir un Gobierno de fuerzas conservadoras.

Surgió la crisis y acudí a la reunión celebrada en casa del señor Maura; allí encontré muy ilustres y respetables personalidades; pero yo seguía acariciando la idea de un gran Gobierno conservador; yo me había expresado en este sentido ante Su Majestad el Rey y hube de mostrarme disconforme, porque además yo tenía la experiencia del Gobierno nacional, en el que a diario las necesidades del país suscitaban dificultades que imponían enorme sacrificio a las ilustres personas que integraban aquel Gobierno.

Una vez más—dije entonces—rindo mi voluntad al señor Maura; pero el convencimiento no podía rendirlo, y el propio señor Maura me dejó en libertad de obrar.

Yo sentí aquella noche una gran pena, porque vi perdida la ocasión de que la gran masa conservadora pudiera cobijarse bajo la dirección y bajo la jefatura de la prestigiosa personalidad del señor Maura.

Por esto vine yo a este Gobierno, para no malograr las primeras aproximaciones conservadoras.

Y este Gobierno cuenta y contará con la simpatía del señor Maura, y llegado el caso, habremos de contar con su voto.

El señor Maura: Las elocuentes palabras del señor La Cierva no han podido convencerme de que el propósito de constituir este Gobierno pudiera entorpecer que me siguieran los conservadores que hubieran querido hacerlo.

El señor La Cierva: Yo he dicho—y en esto llegué a más que todos—a rendirme en aquella ocasión a la voluntad del señor Maura, sin reservas, porque conozco la altíza de miras y la rectitud de su señoría.

El señor Maura: En aquella reunión yo no pretendí imponer criterio ni jefatura; era yo el primero en hacer ofrenda de mi abnegación.

Rectifican brevemente los señores Cambó y La Cierva respecto a los diferentes criterios sobre el funcionamiento de los partidos.

Discurso de don Melquiades Alvarez

El señor Alvarez (don Melquiades): Dudé mucho en pedir la palabra; pero la he pedido al recordar que, habiéndome consultado sobre la crisis, podría tacharseme de insincero al no hablar aquí en los términos en que me produje fuera de la Cámara.

Estamos en circunstancias anormales y no me extraña que se apele a la formación de grandes Gobiernos que puedan hacer frente a esos problemas.

Yo creo que tenéis razón cuando abomináis aquí contra el funcionamiento de los viejos partidos. Estos no pueden por su estructura, por sus procedimientos y por sus responsabilidades ante la Historia, responder a las necesidades del momento presente.

Los grandes partidos no existen; son una sombra de las antiguas oligarquías. Y si alguien se obstinase en resucitarlos,

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

sólo conseguiría ahondar más la distancia entre el Estado y el país.

En este punto estoy de acuerdo, en principio, con el señor Maura y con el señor Cambó; creo estar también de acuerdo con el conde de Romanones. (Risas.)

En otros países los Gobiernos se forman con ministros homogéneos, coincidentes en los problemas principales del país. Y me preguntaría, ¿por qué no se gobierna así en España? Porque la política, que es arte de realidad, nos ha demostrado que esas aglomeraciones heteroclitas son aquí imposible; porque nos falta el amplio sentido democrático que nos imponga la sensación viva de la legalidad.

¿Cómo en estas circunstancias cabe pensar en un Gobierno de concentración como el que, en un anhelo nobilísimo, llegó a soñar el señor Maura?

Yo me imagino a ese Gobierno sentado en el banco azul, concordes en los principales temas de Gobierno; pero la vida marcha y los vaivenes del vivir y de la agitación diaria ofrecerían serias e inevitables dificultades al Gobierno.

Cuando se tienen ideas políticas no puede hacerse el sacrificio de ellas al voto de una mayoría o a la voluntad de una persona sin faltar a elementales e inexorables deberes.

No me explico cómo su señoría, señor conde de Romanones, pudo un solo momento pensar en la coincidencia de aquellas voluntades de aquellos pensamientos.

Si yo hubiese recibido el honor de ser convocado por el señor Maura, hubiérame dicho, noble y claramente, que no podía aportar mi concurso a un Gobierno que desde su génesis pugnaba con mis creencias y con mis procedimientos políticos, con un Gobierno que habría llegado a ser una dictadura.

Estoy seguro que el Monarca no hubiera sancionado con su firma un Gobierno con tal orientación constituido.

Habría elocuentemente de la apropiación de las fuerzas liberales afines, con puntos concretos, con orientación clara y definida y sin la mirada puesta, como primera finalidad, en la gobernación del país.

Yo también, señor Cambó, me he asociado al Extranjero, y, con exclusión de mi persona, debo decirlos que no encuentro a sus hombres políticos superioridad sobre los nuestros.

Lo que ocurre es que sienten de otra forma el patriotismo, dejando a un lado las menudencias políticas, que es a lo que nuestros prohombres conceden principalmente la atención.

Y voy a decir algo del problema terrorista catalán.

Contra el terrorismo, los más severos castigos; pero con estricta sujeción a las leyes.

Me explico que se pidan leyes más severas, procedimientos más rápidos, con los que yo no simpatizo; lo que yo no concibo, lo que tiene que merecer la indignación de todos, es la sustitución de la justicia por la venganza.

Ese es un régimen que no tiene más que dos salidas: el crimen o la revolución.

Hay que acabar con esa política por decoro de España, por prestigio de España.

El señor ministro de la Gobernación: Esa política no existe.

El señor Alvarez (don Melquiades): Yo digo al señor Bugallal que esa política que el Gobierno no se atreve a defender ni se atreve a rectificar; no se obstine el ministro en negar la realidad.

Esa política existe, y su daño y la necesidad en que el Gobierno se crea de patrocinaria dimana del grave yerro de la suspensión de las garantías.

Y ahora voy a permitirme decir que el actual Gobierno es interino, porque la dinámica de los partidos políticos no depende de vuestra voluntad.

Y bien es que lo seáis, porque vuestra prolongada permanencia en ese sitio lesionaría, no sólo los intereses del propio partido conservador, sino los de las formas liberales que habrán de desarrollar una más rápida actividad para hacer desaparecer la huella de vuestra labor.

El señor Maura explica la forma en que él entendió que debía hacerse la concentración, y rechaza la suposición de que su Gobierno había de llegar a la dictadura.

El señor Alvarez (don Melquiades): Para ser hombres de gobierno hay que ser hombres prácticos, y el Gobierno que pretende formar su señoría no vivirá más de lo que viven las rosas: veinticuatro horas.

El señor Maura: He dicho y repito que el homenaje de voluntades y de intereses al interés público es lo que hay que hacer o no hacer.

El señor Alvarez (don Melquiades): De las palabras del señor Maura se desprende que el único dispuesto a realizar ese homenaje es el conde de Romanones? ¿Y el señor Cambó?

Porque yo he oído al señor Cambó que el partido nacionalista no volvería a formar Gobierno con políticos españoles. El señor Cambó, que no representó en el Gobierno, ni representaría en ningún otro Gabinete más que una ambición.

El señor Maura se sonríe como sonreía Júpiter desde el Olimpo; sólo que nosotros también nos rimos de Júpiter al verlo que no desciende de las nubes.

Su señoría, señor Maura, es hombre de larga e ilustre historia; para ella, toda mi sincera admiración; pero si algún día viese formado el Gobierno con que soñó su señoría creería que en vez de servir al Rey y a la patria se había comprometido a labrar la ruina y la infelicidad de España.

Rectificaciones

El señor conde de Romanones: Llegado el caso de constitución de aquel Gobierno del señor Maura, yo hubiera sacrificado todo, absolutamente todo lo que es mío; lo que yo no podría sacrificar es lo que no es mío, lo que representan mis amigos.

El señor Cambó rebate la tesis del señor Alvarez, según la cual no es posible en España lo que se hace en otros países, o sea la formación de Gobiernos parlamentarios heterogéneos.

Deriva su discurso a hacer la defensa de la autonomía catalana.

El señor Alvarez (don Melquiades): Contesto a una pregunta del señor Cambó sobre si considera más urgente la tranquilidad de Cataluña o la concesión de la autonomía, y dice que todo lo que el diputado catalán pudiera hacer en bien de su país podría hacerlo formando parte de cualquier Gobierno y no el que intentó formar el señor Maura.

A las ocho y media se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Sesión del día 31 de Marzo de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el señor presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo.

La interpelación sobre política agraria

El señor ministro de Fomento contesta a la interpelación que ayer explicó el señor Arroyo.

Comienza reconociendo que el problema agrario es común a todos, y que es cierto que no se le da la importancia debida.

Este Gobierno está convencido de la importancia de cuestión tan capitalísima, y dedica el estudio debido para resolver los diversos aspectos que el problema ofrece.

Manifiesta que a este criterio de Gobierno obedece la disposición que se ha publicado en la «Gaceta» respecto a los azúcares.

Dice que en el mismo sentido se inspirará el Gobierno respecto a las cuestiones que se relacionan con los trigos, aceites, harinas, etcétera, pero buscan las garantías debidas para que el consumidor no resulte perjudicado.

Contesta a lo expuesto por el señor Arroyo sobre repoblación forestal y pide para esto, como para otros problemas agrícolas, la ayuda de las Cámaras, no sólo a este Gobierno, sino a todos los que dirijan la vida nacional.

Dice que ocuparse del problema de transportes es ocuparse del problema agrícola, por estar ambos íntimamente relacionados.

Pues a ello vamos, y seguramente nos acompañará la voluntad de los señores senadores.

Ofrece abordar la cuestión del crédito agrícola, y termina diciendo que sólo promesas pueden pedirse a él, que tan poco tiempo lleva al frente del ministerio de Fomento.

El señor Presidente manifiesta que esta cuestión se incluyó en el orden del día con el carácter de interpelación.

El señor Arroyo agradece esta manifestación y da las gracias al ministro de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Guillón y Guillén se lamentan de que no hayan llegado a la Cámara ciertos documentos que tienen solicitados del ministerio de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Senado pasa a reunirse en Secciones.

A las cinco menos diez se reanuda la sesión, se da cuenta de la reunión de Secciones y se levanta.

OBSEQUIO DELICADO
que revela buen gusto
Cigarrillos

Romeo y Julieta

Solemne entierro de un cardenal

Asisten sacerdotes de diferentes religiones

Comunican de Baltimore que el entierro del cardenal Gibbons se ha verificado con gran solemnidad, asistiendo al acto un gentío enorme, entre el que estaban representadas todas las religiones y sectas. En la comitiva figuraban sacerdotes católicos, pastores protestantes y rabinos, llegados expresos de todos los puntos de los Estados Unidos y el Canadá.

Durante la ceremonia, y autorizada por un decreto especial del Papa, se ejecutó una marcha fúnebre gregoriana, que no se canta ni se toca jamás, como no sea en la Capilla Sixtina.

El acorazado "España,"

Santiago de Chile 1.—Ha zarpado de Talcahuano para Valparaíso donde recogerá al Infante don Fernando y demás individuos de la Misión española, el acorazado «España». Imediatamente continuará su viaje de regreso a la patria.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 10, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Notas políticas

Acuerdos de los republicanos

Se han reunido en una de las Secciones del Congreso los diputados republicanos.

El señor Albert dió cuenta de su propósito de intervenir en la interpelación sobre política arancelaria.

Después fué estudiada por los reunidos la presente situación parlamentaria. Habló el señor Lerroux para manifestar a sus compañeros de minoría que estaba dispuesto a intervenir en el debate político actualmente planteado; pero creía que debía hacerlo después de que tomaran parte en el mismo los representantes de los distintos grupos liberales.

A juicio del jefe radical, la unión de estos elementos, incluyendo en ellos a don Melquíades Álvarez, es un hecho ya consumado y sólo se espera una ocasión propicia para exteriorizarla.

Por otra parte, los socialistas, por boca del señor Besteiro, han definido ya su actitud. No queda, por tanto, otra oposición por explicar la suya que la republicana, y el señor Lerroux aprovechará la ocasión de levantarse a hablar después de todos en este debate para exponer la futura norma de conducta de la minoría que él acudilla.

El ducado de Dato

La Comisión de Hacienda se reunió ayer tarde, informando favorablemente los dos proyectos leídos anteaayer por el señor Argüelles sobre exención de derechos al ducado de Dato y pensión de 30.000 pesetas a la viuda del ilustre hombre público.

El Ejército permanente

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo primero. Se fija en 189.745 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año económico de 1921-22, sin contar en esta cifra los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Sin despacho con el Rey.—Inauguración de un Museo

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas hoy en su despacho oficial.

Dijo el señor Añelens: Iazar que el Soberano asistió esta mañana a la inauguración de un Museo de petrechos de guerra, que ha reunido un agregado militar de la Embajada francesa en un pabellón de la calle de la Princesa.

—Por esta causa—añadió el presidente—no he despachado con el Monarca.

No sé si el debate planteado en el Congreso, terminará hoy o tendrá derivaciones, porque no he conferenciado aún con el señor Sánchez Guerra.

—De noticias—terminó diciendo—no hay nada de particular.

La gestión del señor Martínez Añido

En la entrevista con los reporteros, el conde de Bugalia, manifestó que fuera del problema terrorista existen otros aspectos muy apreciables, de la gestión que el señor Martínez Añido está realizando en Barcelona.

Los conflictos sociales

Una bomba en Madrid.—Efectos de la explosión

A las una y media de la madrugada última una formidable explosión alarmó grandemente a todos los vecinos de las calles de Vergara, Independencia, Unión, etc., que se lanzaron a la calle asustados.

La explosión se registró en una de las cuatro ventanillas del piso bajo de la casa número 1 de la calle de Vergara que dan a la de la Independencia quedando ésta materialmente destruida.

Los cristales de la casa contigua como también de dos casas más, situas en la acera de enfrente saltaron hechos añicos.

El petardo como decimos fué colocado en la ventana segunda de la citada casa de la calle de Vergara en cuyo cuarto bajo existe una fábrica de cestas propiedad de don Mariano Vinagre García, cuyos operarios están en huelga actualmente y a esto se atribuye la colocación del explosivo.

Altoresadamente: no hubo que registrar desgracias personales algunas, aun cuando pudo haberlas en que la familia del señor Viagre, ocupan las habitaciones interiores de este cuarto.

Los daños causados por la explosión, son de alguna consideración.

Guardias y agentes comenzaron a practicar gestiones, para ver si averiguaban quién ha colocado el explosivo en la ventana, resultaron infructuosas sus pesquisas.

El vecindario, alarmado, como hemos dicho, se lanzaron, unos a la calle, aterrados, y otros se asomaron a los balcones, despertados bruscamente por el formidable estampido.

EN BARCELONA

La represión sindicalista.—Detenciones en Mataró y en Badalona.—Otras noticias.

Comunican de Mataró que con motivo de los sucesos ocurridos en esta población han sido detenidos Jenaro Claverías, Pedro Ferrer, José Perezuelo y Jaime Silva, por suponerse los autores de la agresión de que fueron víctimas varios obreros.

También han sido detenidos Emilio Lario y Pedro Domingo, que se presentaron en el taller de los señores Ntuk con el propósito, según parece, de atentar contra los obreros.

Asimismo ha sido detenido el presidente del Sindicato libre de Mataró, Francisco Más. En Badalona han sido detenidos dos obreros, padre e hijo, a quienes se supone complicados en la colisión de que ya dimos cuenta.

EN ZARAGOZA

Fuga de presos.—Detención de un sindicalista peligroso

Aprovechando la hora del rancho, y escapando el tejado, huyeron los reclusos de esta cárcel «Pablo Franco (a) «Faltomas» y Fernando Mainar, ambos procesados por robo.

La Policía cree haber averiguado que los manifestos sindicalistas clandestinos que han circulado por Zaragoza procedían de una imprenta de Lérida.

Ha sido detenido por la Policía el peligroso sindicalista Agustín Barreruela.

EN HUNGRÍA

La restauración monárquica

Sublevación del ejército

Dicen de Viena: Se anuncia que esta mañana el Rey Carlos ha con edido audiencia al presidente del Consejo húngaro, conde Teleki, y al embajador de España.

NOTAS DE GUERRA

Retiro

Concédese el retiro al ayudante primero de Sanidad Militar don Olegario Briones.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes de Infantería don don Pablo Ferrer, y don Francisco García González; al sargento don Manuel Antarcho, y al farmacéutico primero don Pablo Ornos y al teniente auditor don José León.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Infantería al capitán don Francisco Bardaxi.

Situaciones

Queda en situación de supernumerario capitán de Infantería don Mariano Gómez y la Cortina.

Cruces

Concédese la cruz de la Orden de San Fernando al comandante de Infantería don Julio Segura.

EN HUNGRÍA

La restauración monárquica

Sublevación del ejército

Dicen de Viena: Se anuncia que esta mañana el Rey Carlos ha con edido audiencia al presidente del Consejo húngaro, conde Teleki, y al embajador de España.

El ministro señor Gratz ha regresado a Steinemanger para entablar negociaciones con el Emperador.

Se asegura que ya se ha pronunciado en favor del Rey todo el Ejército húngaro. Si es así, el general Lehar dispondrá de 30.000 hombres, proponiéndose hoy mismo emprender su marcha contra la capital.

Campeones de los alrededores de Steinemanger vienen en masa a la ciudad para expresar su adhesión al Soberano.

Se han organizado manifestaciones, y los retratos de los Reyes se encuentran al lado de santos imágenes.

El conde de Andrássy arengó a la muchedumbre en nombre del Emperador.

Este, que quiere evitar la efusión de sangre, parece ser que se ha mostrado hostil a la marcha de las tropas contra Budapest.

A última hora se dice que las negociaciones entabladas entre el conde de Andrássy y el ministro Gratz tendrán como resultado el que el almirante Horthy dejará su puesto al ex Emperador Carlos.

Se cree que el ex Emperador esperará en Steinemanger el resultado de la sesión que celebrará mañana la Asamblea nacional de Hungría.

Algunos periódicos afirman que el ex Rey Carlos ha declarado que solo tratará con el regente del reino, almirante Horthy acerca de la base siguiente: «Corona del reino de Hungría única y exclusivamente».

Dicen de Belgrado que los Estados que constituyen la «Pequeña Entente» realizarán una demostración militar contra Hungría.

Con este objeto se encuentran ya dispuestos 35.000 soldados yugoslavos para marchar sobre Mähren con el propósito de impedir la restauración de la Monarquía húngara.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

NOTAS DE GUERRA

Retiro

Concédese el retiro al ayudante primero de Sanidad Militar don Olegario Briones.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes de Infantería don don Pablo Ferrer, y don Francisco García González; al sargento don Manuel Antarcho, y al farmacéutico primero don Pablo Ornos y al teniente auditor don José León.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Infantería al capitán don Francisco Bardaxi.

Situaciones

Queda en situación de supernumerario capitán de Infantería don Mariano Gómez y la Cortina.

Cruces

Concédese la cruz de la Orden de San Fernando al comandante de Infantería don Julio Segura.

EN HUNGRÍA

La restauración monárquica

Sublevación del ejército

Dicen de Viena: Se anuncia que esta mañana el Rey Carlos ha con edido audiencia al presidente del Consejo húngaro, conde Teleki, y al embajador de España.

El ministro señor Gratz ha regresado a Steinemanger para entablar negociaciones con el Emperador.

Se asegura que ya se ha pronunciado en favor del Rey todo el Ejército húngaro. Si es así, el general Lehar dispondrá de 30.000 hombres, proponiéndose hoy mismo emprender su marcha contra la capital.

Campeones de los alrededores de Steinemanger vienen en masa a la ciudad para expresar su adhesión al Soberano.

Se han organizado manifestaciones, y los retratos de los Reyes se encuentran al lado de santos imágenes.

El conde de Andrássy arengó a la muchedumbre en nombre del Emperador.

Este, que quiere evitar la efusión de sangre, parece ser que se ha mostrado hostil a la marcha de las tropas contra Budapest.

A última hora se dice que las negociaciones entabladas entre el conde de Andrássy y el ministro Gratz tendrán como resultado el que el almirante Horthy dejará su puesto al ex Emperador Carlos.

Se cree que el ex Emperador esperará en Steinemanger el resultado de la sesión que celebrará mañana la Asamblea nacional de Hungría.

Algunos periódicos afirman que el ex Rey Carlos ha declarado que solo tratará con el regente del reino, almirante Horthy acerca de la base siguiente: «Corona del reino de Hungría única y exclusivamente».

Dicen de Belgrado que los Estados que constituyen la «Pequeña Entente» realizarán una demostración militar contra Hungría.

Con este objeto se encuentran ya dispuestos 35.000 soldados yugoslavos para marchar sobre Mähren con el propósito de impedir la restauración de la Monarquía húngara.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

NOTAS DE GUERRA

Retiro

Concédese el retiro al ayudante primero de Sanidad Militar don Olegario Briones.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los tenientes de Infantería don don Pablo Ferrer, y don Francisco García González; al sargento don Manuel Antarcho, y al farmacéutico primero don Pablo Ornos y al teniente auditor don José León.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Infantería al capitán don Francisco Bardaxi.

Situaciones

Queda en situación de supernumerario capitán de Infantería don Mariano Gómez y la Cortina.

Cruces

Concédese la cruz de la Orden de San Fernando al comandante de Infantería don Julio Segura.

EN HUNGRÍA

La restauración monárquica

Sublevación del ejército

Dicen de Viena: Se anuncia que esta mañana el Rey Carlos ha con edido audiencia al presidente del Consejo húngaro, conde Teleki, y al embajador de España.

El ministro señor Gratz ha regresado a Steinemanger para entablar negociaciones con el Emperador.

Se asegura que ya se ha pronunciado en favor del Rey todo el Ejército húngaro. Si es así, el general Lehar dispondrá de 30.000 hombres, proponiéndose hoy mismo emprender su marcha contra la capital.

Campeones de los alrededores de Steinemanger vienen en masa a la ciudad para expresar su adhesión al Soberano.

Se han organizado manifestaciones, y los retratos de los Reyes se encuentran al lado de santos imágenes.

El conde de Andrássy arengó a la muchedumbre en nombre del Emperador.

Este, que quiere evitar la efusión de sangre, parece ser que se ha mostrado hostil a la marcha de las tropas contra Budapest.

A última hora se dice que las negociaciones entabladas entre el conde de Andrássy y el ministro Gratz tendrán como resultado el que el almirante Horthy dejará su puesto al ex Emperador Carlos.

Se cree que el ex Emperador esperará en Steinemanger el resultado de la sesión que celebrará mañana la Asamblea nacional de Hungría.

Algunos periódicos afirman que el ex Rey Carlos ha declarado que solo tratará con el regente del reino, almirante Horthy acerca de la base siguiente: «Corona del reino de Hungría única y exclusivamente».

Dicen de Belgrado que los Estados que constituyen la «Pequeña Entente» realizarán una demostración militar contra Hungría.

Con este objeto se encuentran ya dispuestos 35.000 soldados yugoslavos para marchar sobre Mähren con el propósito de impedir la restauración de la Monarquía húngara.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 10, Bailes rusos.

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, El amigo Raquel. A las 6 1/3, En familia.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, ¡Tío de mi vida! A las 5 y 1/2, ¡Tío de mi vida!

CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer. A las 6, El ilustre prócer.

APOLO.—A las 6 a amazona del antifaz. A las 10 y 1/4, Diana cazadora, La hora del reparto.

LARA.—A las 10 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés.—Pilar Alonso. A las 6 y 1/2, El puesto de antiquites de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Pilar Alonso.

COMICO.—A las 10 1/4, El concejal. A las 6 y 1/2, El concejal.

CERVANTES.—A las 6, La canción del olvido y Las delicias de Capua. A las 10 y 1/2, La canción del olvido y Molino de Viento.

MARTIN.—A las 6, Las corsarias y La calda de la tarde. A las 10.—La conquista de Pardillo.

NFANTA ISABEL.—A las 5, La superhembra. A las 10, La superhembra.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz. A las 6, El reino de Dios.

IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófero... a Rosales!!!

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish. A las 9 3/4, 8.ª presentación.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma. A las 10, Rutinas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas {
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escarro Fino de Caza y Tipo de Promoción

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal: **L. Montilla.—R. Ingunza** ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE **Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes. Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

DISPONIBLE

Azopardo

CADIZ

CONSIGNACIONES ADUANAS-EMBARQUE

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd!

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique